

cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen, como la documentación que justifique los méritos que alegue el interesado para tener en cuenta en la fase de concurso.

Todos los demás requisitos constan en la convocatoria y bases citadas.

Se advierte que los demás trámites serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 11 de junio de 1986.-El Presidente.-El Secretario general interino.-10.786-E (50909).

17873 *RESOLUCION de 11 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la provisión de 82 plazas de Técnico Medio de Arquitectura e Ingeniería.*

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 14, de 20 de mayo de 1986, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de 82 plazas de Técnico Medio de Arquitectura e Ingeniería, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 11 de junio de 1986.-El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.-10.757-E (50801).

17874 *RESOLUCION de 11 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la provisión de 26 plazas de Técnico Superior de Arquitectura e Ingeniería (Arquitecto).*

La «Gaceta Municipal» de Barcelona número 14, de 20 de mayo de 1986, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de 26 plazas de Técnico Superior de Arquitectura e Ingeniería (Arquitecto), dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal» de Barcelona.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 11 de junio de 1986.-El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.-10.758-E (50802).

17875 *RESOLUCION de 11 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Mislata, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 7 de junio de 1986, a parece publicada la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, así como de las vacantes que se produzcan en la fecha de realización de las pruebas, dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 4.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los anuncios que en lo sucesivo se publiquen en relación con este concurso-oposición se harán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Mislata, 11 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.858-E (51311).

17876 *RESOLUCION de 11 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Oleiros, referente a la convocatoria para la provisión de plazas de funcionarios de esta Corporación.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de mayo de 1986, acordó la convocatoria libre para proveer en propiedad las siguientes plazas:

Tres plazas pertenecientes al grupo D, de la Escala Administración General, Subescala Auxiliar Administrativo con el índice de proporcionalidad 4, nivel de complemento de destino 6.

Tres plazas pertenecientes al grupo D, de la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal con el índice de proporcionalidad y nivel de complemento de destino 6.

Técnico clase de Operador de Ordenador con conocimiento de Contabilidad, con el coeficiente 8 y complemento de destino 15.

Dichas plazas existentes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento están ocupadas por funcionarios interinos, al objeto de su provisión en propiedad se hace la presente convocatoria, siendo los sistemas de provisión el de oposición, concurso-oposición y concurso-oposición, respectivamente, y en relación a las plazas convocadas; y en todo caso, con el reconocimiento de los servicios prestados, de acuerdo con el Real Decreto 2274/1985, de 20 de noviembre. Las referidas plazas se convocan con el sueldo correspondiente al grupo que correspondan y las retribuciones complementarias que de acuerdo con la legislación vigente proceda y la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

Las bases que van a regir en la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 130, de fecha 9 de junio de 1986.

Para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria, el plazo será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación de éstas se podrá hacer en el Registro General de este Ayuntamiento o a través del procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo ir reintegradas dichas instancias con sellos municipales de 50 pesetas y pagando los derechos de examen que serán de 1.000 pesetas para cualquiera de las plazas.

Los sucesivos anuncios referidos en la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Oleiros, 11 de junio de 1986.-El Alcalde Presidente, Angel Garcia Seoane.-10.772-E (50895).

17877 *RESOLUCION de 11 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern, referente a la provisión de cuatro plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 3 de junio de 1986, número 132, se publica la convocatoria para proveer en propiedad cuatro plazas del subgrupo de Administrativos, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición, de acuerdo con el artículo 91.2 de la Ley número 7/1985, reservándose el 50 por 100 para el turno de promoción interna (dos plazas).

El plazo de presentación y admisión de instancias es de veinte días hábiles a partir del siguiente al que en aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Just Desvern, 11 de junio de 1986.-El Alcalde, Lluís Segura Romero.-10.761-E (50805).

17878 *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de 18 plazas de Técnico Medio, rama Sanidad, de la plantilla laboral de la misma.*

La Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1986, acordó convocar concurso-

oposición para la provisión de 18 plazas de Técnico Medio, rama Sanidad, de la plantilla laboral de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, excepto el grado, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 113, de 12 de mayo de 1986, y una corrección de errores en el número 138, de 10 de junio de 1986.

Barcelona, 12 de junio de 1986.-El Secretario.-11.090-E (52213).

17879 *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Medio de Administración Especial, rama Sanidad, reservadas a la promoción interna de los funcionarios en activo, de esta Corporación, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 21 de marzo de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Medio de Administración Especial, rama Sanidad, reservadas a la promoción interna de los funcionarios en activo, de esta Corporación, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 113, de 12 de mayo de 1986, y una corrección de errores en el número 136, de 7 de junio de 1986.

Barcelona, 12 de junio de 1986.-El Secretario.-11.091-E (52214).

17880 *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingenieros Técnicos Industriales.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Ingenieros Técnicos Industriales, encuadradas en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, grado 2, pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que les correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 131, de 10 de junio actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 12 de junio de 1986.-El Secretario.-10.769-E (50893).

17881 *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Farmacéutico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 132, de 12 de junio de 1986, publica íntegramente las bases y programa que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Farmacéutico, vacante en la plantilla laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 12 de junio de 1986.-El Presidente, Carlos García Martínez.-10.714-E (50383).

17882 *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Jardiner-Barrendero.*

Concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Jardiner-Barrendero.

La convocatoria, bases y programas íntegros figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 133, de 11 de junio actual.

La plaza de plantilla está integrada en el grupo E.

Las instancias, cuyo modelo oficial podrá adquirirse gratuitamente en la Unidad de Personal o en la de Registro e Información, serán presentadas en el Registro General de esta excelentísima Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de «derechos de examen». También se acompañará la documentación que justifique los méritos que se aleguen en la solicitud y para tener en cuenta en la fase del concurso.

Todos los demás detalles figuran en la propia convocatoria, boletín de la provincia citado.

Se hace la advertencia de que los demás trámites a seguir se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos del palacio provincial.

Pontevedra, 12 de junio de 1986.-El Presidente.-El Secretario.-10.787-E (50910).

17883 *RESOLUCION de 12 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Diputación Provincial de Segovia.

El pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de mayo del año en curso, aprobó las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de la Corporación y dotada presupuestariamente.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, titulación exigida, Tribunales calificadores, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», el día 9 de junio de 1986.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición de Tribunales calificadores y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1984.

Segovia, 12 de junio de 1986.-El Presidente.-El Secretario general.-10.788-E (50911).